



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

## TALLER VIRTUAL I

### Guía de buenas prácticas

Enfoques, principios y criterios necesarios para realizar proyectos de investigación, innovación y desarrollo que utilicen diversidad biológica y conocimiento tradicional asociado

**Onix Alejandra Salgado Guifarro**

**12 de junio de 2020**



# Contenido

## **PARTE II: Guía de buenas prácticas**

**Capítulo II:** Enfoques, principios y criterios necesarios para realizar proyectos de investigación, innovación y desarrollo de los recursos naturales y biodiversidad en el territorio hondureño.

### **1. Enfoques**

### **2. Principios**

#### ***A. Cooperación***

- *Criterios*

#### ***B. Conocimiento e intercambio de información***

- *Criterios*

#### ***C. Conservación***

- *Criterios*

#### ***D. Aprovechamiento sustentable de los recursos disponibles***

- *Criterios*

#### ***E. Institucionalidad y gobernanza.***

- *Criterios*



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

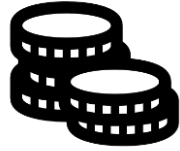


MiAmbiente+

# Disposiciones Generales: Territorialidad



Sociocultural



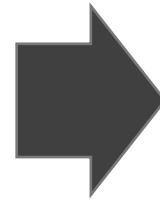
Económico



Intereses y necesidades de los usuarios  
y proveedores.



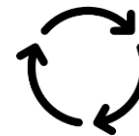
Político  
Institucional



Tecnológico



Natural



Aprovechamiento sustentable de los  
recursos y potencialidades endógenas.

# Definición de conceptos



ENFOQUE



PRINCIPIO



CRITERIO

# CAPÍTULO II: Enfoques

---



Multidimensional



Institucionalizado  
e inclusivo



Planificado



Sustentable



Innovador

# CAPÍTULO II: Principios

---



1. Cooperación



2. Conocimiento e intercambio de información



3. Conservación



4. Aprovechamiento sustentable de los recursos disponibles



5. Institucionalidad y gobernanza

# Principio 1: Cooperación



## Criterios:

## Proveedores

## Usuarios

a. Fortalecer la vinculación y colaboración entre el gobierno, instituciones académicas, industria y sociedad civil.

x

x

b. Acordar propósitos, definir prioridades y asumir compromisos.

x

x

c. Establecer acuerdos bilaterales y multilaterales.

x

x

d. Promover la coparticipación de la sociedad hondureña.

x

# Principio 2: Conocimiento e intercambio de información



| Criterios:   | Proveedores | Usuarios |
|--|-------------|----------|
| a. Enfocar en el corto, mediano y largo plazo, la búsqueda de conocimiento orientado a la conservación y uso sustentable de la diversidad biológica y conocimiento tradicional asociado. |             | x        |
| b. Capacitar y brindar formación académica considerando la educación ambiental para promover el desarrollo sustentable.  |             | x        |
| c. Fortalecer los sistemas de información, difusión y vinculación para compartir la información a los proveedores.   |             | x        |



# Principio 3: Conservación



## Criterios:

## Proveedores

## Usuarios

a. Conservar la diversidad biológica.

x

b. Mantener en el largo plazo, fortalecer y consolidar las redes de áreas protegidas.

x

c. Contribuir a la restauración y rehabilitación de ecosistemas degradados a través de proyectos de investigación, innovación y desarrollo.

x

d. Desarrollar e implementar esquemas de conservación enfocados en ecosistemas marinos, costeros y humedales, de importancia biológica.

x

e. Orientar el acceso y utilización a la diversidad biológica y conocimiento tradicional asociado de forma preventiva.

x

# Principio 4: Aprovechamiento sustentable de los recursos disponibles



**Criterios:**

**Proveedores**

**Usuarios**

- a. Utilizar biotecnología bajo esquemas de bioseguridad y sistemas productivos en las diferentes etapas de la investigación.
- b. Fortalecer las cadenas productivas que utilicen recursos biológicos y conocimiento tradicional asociado de los pueblos indígenas y afrohondureños.
- c. Promover criterios de sustentabilidad que contribuyan a generar un reparto justo y equitativo de beneficios.

|    | Proveedores | Usuarios |
|----|-------------|----------|
| a. |             | X        |
| b. | X           | X        |
| c. |             | X        |

# Principio 5: Institucionalidad y gobernanza



| Criterios:  | Proveedores | Usuarios |
|---|-------------|----------|
| a. Alinear los proyectos de investigación, innovación y desarrollo a las acciones del gobierno nacional y municipal.  | X           | X        |
| b. Considerar las políticas públicas que fomenten la inclusión del contexto biocultural y de género en los proyectos de investigación, innovación y desarrollo. |             | X        |
| c. Fortalecer mecanismos e instrumentos financieros y económicos destinados a la conservación y el uso sustentable de los ecosistemas y sus servicios.          |             | X        |



# Consideraciones importantes

- Los proyectos de investigación, innovación y desarrollo que utilicen diversidad biológica y conocimiento tradicional asociado:
  1. Requieren de usuarios y proveedores en condiciones de asumir compromisos, tomar iniciativas y emprender actividades, considerando al territorio como un espacio activo..
  2. Son una sumatoria de esfuerzos en conjunto, no aislados que implican una división de tareas pautadas y su coordinación.



# Consideraciones importantes

- Los proyectos de investigación, innovación y desarrollo que utilicen diversidad biológica y conocimiento tradicional asociado:
3. Suponer encuentro, cooperación, proximidad y diálogo donde los sectores implicados tengan participación activa.
  4. Crear y buscar oportunidades en beneficio del desarrollo local y nacional.